



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

SOLICITUD BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 13 de Septiembre de 2021)

A) DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
D.N.I./N.I.E:	Nacionalidad:	Fecha de Nacimiento:
Dirección Postal:	Provincia:	Ciudad – Código Postal:
Teléfono fijo de contacto:	Teléfono móvil de contacto:	Correo Electrónico:
Situación Actual:		

B) DATOS ACADÉMICOS

Titulación / Máster	Año inicio	Año finalización*	Nº de Matriculas Honor	Nº de sobresalientes	Nº de notables	Nº de aprobados

* dejar en blanco si no se ha finalizado

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, “**Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla de Formación en Prácticas**” que tiene como finalidad la dotación de Becas para la Formación en competencias prácticas, como medida complementaria a otras actuaciones de carácter formativo. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, asimismo se legitima, en su caso, por el consentimiento expreso e informado del interesado.

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/cibecasformacioun.pdf>

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

SOLICITUD BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 13 de Septiembre de 2021)

C) FORMACIÓN Y CURSOS ESPECÍFICOS EN LIBRO ANTIGUO Y DIGITALIZACIÓN (Mínimo 30 horas)

Nombre del curso	Nº de horas	Organismo certificador	Fecha de finalización

D) CURSOS DE INFORMÁTICA (Mínimo 30 horas. Sólo se tendrán en cuenta aquellos cursos de informática realizados con posterioridad a 2009)

Nombre del curso	Nº de horas	Organismo certificador	Fecha de finalización

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, “**Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla de Formación en Prácticas**” que tiene como finalidad la dotación de Becas para la Formación en competencias prácticas, como medida complementaria a otras actuaciones de carácter formativo. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, asimismo se legitima, en su caso, por el consentimiento expreso e informado del interesado.

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/cibecasformaciuous.pdf>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

SOLICITUD BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 13 de Septiembre de 2021)

E) CURSOS DE IDIOMA

Idioma	Nivel	Título que lo acredita

F) OTROS MÉRITOS

Firma del solicitante:

Fecha:

Nota: Todos los méritos expuestos en la solicitud, deberán ser acreditados con certificados emitidos por entidades oficiales.

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, “**Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla de Formación en Prácticas**” que tiene como finalidad la dotación de Becas para la Formación en competencias prácticas, como medida complementaria a otras actuaciones de carácter formativo. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, asimismo se legitima, en su caso, por el consentimiento expreso e informado del interesado.

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/cibecasformacios.pdf>